



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2019

Terminal de Barcelona



Decal España S.A.U.

Terminal de Barcelona

Según Reglamento (CE) 1221/2009, Reglamento (UE) 2017/1505
Reglamento (UE) 2018/2026



EMAS

ES-CAT-000313



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2019

Terminal de Barcelona

ÍNDICE

1. OBJETO DE LA DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL	3
2. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA	3
2.1. Historia	3
2.2. Emplazamiento	4
2.3. Actividad	5
2.4. Datos significativos	6
3. POLÍTICA	10
4. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES	11
5. PROGRAMA MEDIOAMBIENTAL	12
6. COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL	13
6.1. Emisiones a la atmósfera	13
6.2. Control de legionela	14
6.3. Vertidos	14
6.4. Generación de residuos	15
6.5. Ruidos	19
6.6. Consumo de agua y eficiencia energética	20
6.7. Afección al suelo	21
6.8. Biodiversidad	21
6.9. Consumo de materiales	22
7. CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN MEDIOAMBIENTAL	22
8. VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL	23



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2019

Terminal de Barcelona

1.- OBJETO DE LA DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

En cumplimiento de lo que establece el *Reglamento (CE) nº 1221/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)*, al *Reglamento (UE) 2017/1505 de la Comisión de 28 de agosto de 2017 por el que se modifican los anexos I, II y III del mismo, y al Reglamento 2018/2026 que modifica el anexo IV* y con el objetivo de facilitar al público y a otras partes interesadas información relativa al impacto y el comportamiento en materia de medio ambiente de la Terminal de Barcelona de **Decal España S.A.U.** se emite la presente Declaración Medioambiental correspondiente al año **2019** como seguimiento del registro EMAS ES-CAT-000313.

Con la publicación de esta Declaración Medioambiental se comunica de forma clara, precisa y fiable la mejora del comportamiento medioambiental en el 2019 que ha tenido lugar en las actividades desarrolladas en la Terminal de Barcelona de Decal España S.A.U. en el área de medio ambiente.

2.- PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

2.1.- Historia

Decal España, S.A.U. (antes del 2000, Catalana de Almacenajes Petrolíferos S.A. - CAPESA.) fue constituida en Abril de 1.988, siendo su objeto social la construcción y explotación comercial de depósitos especiales para el almacenamiento y manipulación de carburantes y combustibles de automoción, productos químicos y otros derivados del petróleo.

Ubicada en el Puerto de Barcelona, como concesionaria de la Autoridad Portuaria de Barcelona (APB), **decal** construyó la primera Terminal independiente para la recepción, almacenamiento y re-expedición de productos petrolíferos (gasolinas y gasóleos), con ocasión de la finalización del monopolio de petróleos.





DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2019 Terminal de Barcelona

- La primera fase del proyecto constructivo se inició a finales de mayo de 1.992, con una capacidad de almacenamiento de 168.000 m³.
- A finales de 1.997 se puso en servicio un tanque (T-42) con 35.000 m³, destinado al almacenamiento de gasóleo para reservas estratégicas.
- En diciembre de 1999 se construyó un nuevo tanque de 35.000 m³, que sustituyó a los 6 tanques de almacenaje de productos químicos del cubeto C.
- En abril de 2000 se construyeron otros 5 nuevos tanques (cubeto D), con una capacidad de 94.500 m³.
- En una ampliación posterior de 2001 se construyeron otros 5 tanques más (cubeto E), con 113.500 m³ adicionales.

Actualmente la capacidad total de almacenamiento de productos petrolíferos (gasolinas, gasóleos, fuelóleos, biodiesel, bioetanol) de la Terminal de Barcelona es de **445.000 m³** distribuidos en 25 tanques de capacidades entre 1.000 y 35.000 m³.

2.2.- Emplazamiento

La Terminal de Barcelona de **Decal España, S.A.U.** está ubicada en el Muelle de Inflamables del Puerto de Barcelona en una parcela de 92.000 m².





DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2019

Terminal de Barcelona

2.3.- Actividad

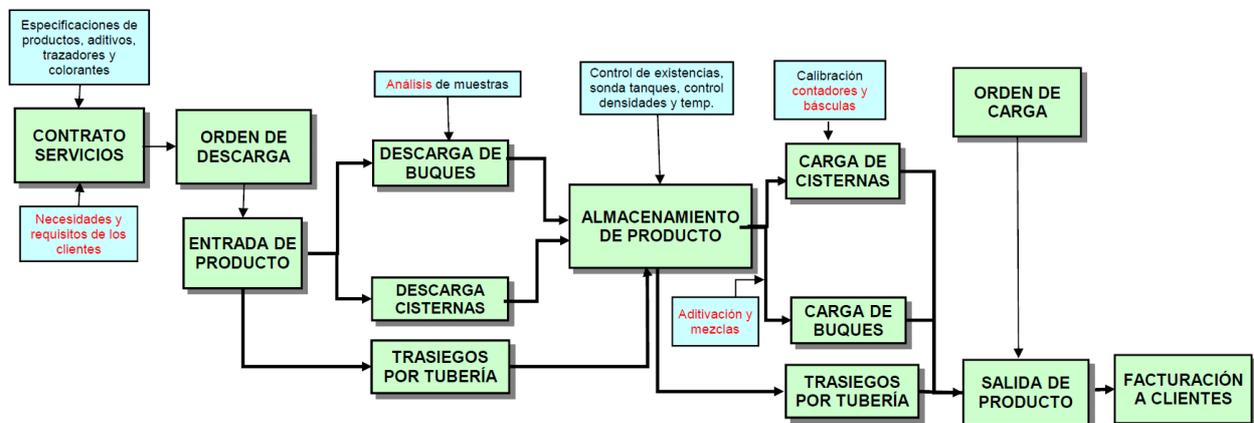
La actividad desarrollada por **Decal España, S.A.U.** en su Terminal de Barcelona es la de recepción, almacenamiento y re-expedición de productos petrolíferos y biocombustibles como depósito fiscal de hidrocarburos con el NACE (Rev.2 del 2009) **52.10**.

Las operaciones normales consisten en la descarga de buques petroleros, operaciones accesorias de marcado, coloración y aditivación de productos a los hidrocarburos almacenados y la carga posterior en camiones cisterna para abastecer las estaciones de servicio o la carga de la gabarra que suministra combustible a los barcos.



Los medios de transporte (buques, camiones-cisternas, gabarra) son siempre contratados por los Operadores Clientes. Además, se realiza la recepción y reexpedición de producto por tubería.

Esquemáticamente la descripción de todos los procesos se puede ver el siguiente diagrama:





DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2019

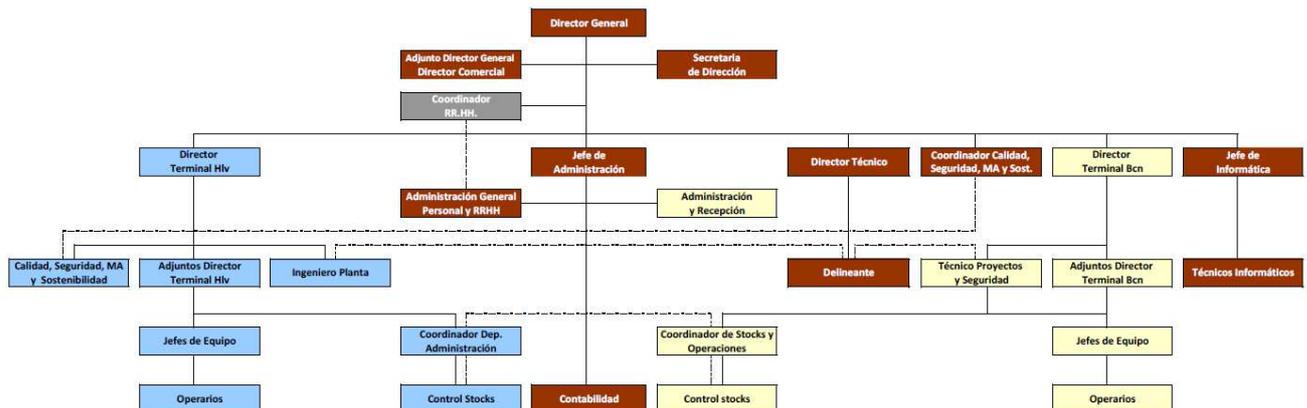
Terminal de Barcelona

2.4.- Datos significativos

El objetivo prioritario de **Decal España S.A.U.** es ofrecer el mejor servicio a sus clientes disponiendo de la capacidad necesaria para almacenar productos en las mejores condiciones de seguridad, respetando el medioambiente, asegurando la calidad del producto y garantizando la salud de trabajadores y contratistas.

Terminal de Barcelona:

- Dirección: Agustí Mauri, 7 Puerto de Barcelona 08040 Barcelona
- Tel. 93 223 87 40 Fax: 93 223 80 95 E-mail: bcn@decalesp.com
- Capacidad total almacenamiento: 445.000 m³ en 25 tanques.
- Productos almacenados: gasolina, gasóleo, fuelóleo, éster metílico (FAME), biodiesel, bioetanol, aditivos y trazadores.
- Opera en cinco atraques en el Muelle de la Energía del Puerto de Barcelona: 32-A, 32-C, 32-G, 33-B1/B2, 34-B.
- Dispone de 10 isletas de carga (8 simples de carga inferior y 2 dobles de carga superior).
- Personal: Cuenta actualmente con una plantilla de 48 empleados cualificados y con experiencia profesional demostrada, que aportan valor a la empresa y consolidan los objetivos propuestos en calidad, seguridad y medio ambiente.
- Organigrama: Se dispone de una descripción de todos los puestos de trabajo especificando las funciones, responsabilidades de cada puesto y su dependencia jerárquica.





DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2019

Terminal de Barcelona

- Principales características de las instalaciones:

- Cubetos de retención en los tanques de almacenamiento y tuberías de conducción;
- Pantallas o techos flotantes en los tanques de almacenamiento productos clase B;
- Sistema automatizado de carga de cisternas con una unidad de recuperación de vapores (URV);
- Red de recogida de drenajes conectado a una depuradora de aguas residuales;
- Barreras flotantes y equipos de lucha contra la contaminación marina por vertido accidental;
- Red contra incendios con depósito de reserva de agua de 10.000 m³, sistema de autónomo de bombeo a presión y equipo de producción de espumógeno AFFF;
- Conexión por tuberías aéreas a otros parques de almacenamiento.

- Sistema de Gestión Medioambiental: **Decal España S.A.U.** mantiene un estricto cumplimiento de la normativa legal. Todos los equipos e instalaciones son revisados periódicamente siguiendo su programa de mantenimiento y son inspeccionados reglamentariamente por entidades autorizadas de control según el programa establecido. El Sistema de Gestión Documental (SGD) desarrollado internamente facilita su seguimiento y verificación. Anualmente el sistema es auditado por organismos externos acreditados.

- Certificaciones: **Decal España S.A.U.** tiene implantado un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Seguridad y Medio Ambiente basado en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007, certificado por SGS International Certification Services Ibérica, S.A.U.





DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2019

Terminal de Barcelona

- Certificación de Sostenibilidad:

Decal España S.A.U. tiene implantado un sistema de gestión de la sostenibilidad para su Terminal de Barcelona basado en el sistema voluntario ISCC y el Sistema Nacional de Verificación de la Sostenibilidad, certificados por Control Union.



Certificate
according to the
Renewable Energy Directive (RED)
(Directive 2009/28/EC on the promotion of the use of energy from renewable sources amended through Directive (EU) 2015/1513)

Certificate Number: EU-ISCC-Cert- PL219- 86404601

Control Union Poland Sp. z o.o.
al. Wojska Polskiego 45, 65-764 Zielona Góra
certifies that

DECAL ESPAÑA SA
MUELLE DE LA ENERGIA, C/ AGUSTIN MAURI 7 - PUERTO DE BARCELONA
08040 BARCELONA. SPAIN

complies with the requirements of the RED and the certification system
ISCC EU
(International Sustainability and Carbon Certification)
which is approved by the European Commission.

Place of the audit
(if different from the legal address of the system user as stated above; only applicable for paper traders):
n.a.

This certificate is valid from 20.03.2019 to 19.03.2020.

The site of the system user is certified as:

Logistic center

Zielona Góra, 18.03.2019
Place and date of issue



Marcin Sikora
Stamp, Signature of issuing party

The issuing Certification Body is responsible for the accuracy of this document.
Version / Date: 1 (no adjustments) / 18.03.2019

Page 1 of 2



CERTIFICADO

SISTEMA NACIONAL DE VERIFICACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD

Concedido a

Decal España, S.A.
Muelle de la Energía, C/ Agustín Mauri 7, Puerto de Barcelona, 08040, Barcelona
España

Número de Certificado: EV1901003-2019014

Control Union Poland Sp. z o.o.
al. Wojska Polskiego 45 • 65-764 Zielona Góra
Acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación designado por la República de Polonia (KOWR)

El emplazamiento certificado por el agente económico es:

Instalaciones Logísticas

Control Union Poland certifica que esta compañía ha implementado un sistema de control de acuerdo a la Orden TEC/1420/2018 de 27 de diciembre, por la que se desarrollan los aspectos de detalle del Sistema Nacional de Verificación de la Sostenibilidad regulados en el Real Decreto 1597/2011, de 4 de noviembre, por el que se regulan los criterios de sostenibilidad de los biocombustibles y biolíquidos, el Sistema Nacional de Verificación de la Sostenibilidad y el doble valor de algunos biocombustibles a efectos de su cómputo.

Este certificado es válido desde: 29/03/2019 hasta 28/03/2020

Lugar y Fecha de emisión
Madrid, 29/03/2019

Fdo. Adelaida Alarcon
Directora de Certificación en nombre
del Director General de C.U. Poland Robert Krnysak



Control Union Poland Sp. z o.o. • al. Wojska Polskiego 45 • 65-764 Zielona Góra
Tel: +48 (0)68 452 34 39 • Fax: +48 (0)68 414 17 06
e-mail: polska@controlunion.com • www.controlunion.pl

Página 1 de 2



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2019 Terminal de Barcelona

3.- POLÍTICA

Por la actividad desarrollada en **decal**, no es posible realizar una gestión de la calidad sin considerar la seguridad de las personas e instalaciones y el respecto al medio ambiente, por lo que se dispone de una Política que integra el compromiso de la dirección en las tres directrices.



POLÍTICA

Con el objetivo de que la actividad de decal se desarrolle ofreciendo las mayores garantías de calidad del producto en las mejores condiciones de seguridad de las instalaciones, respetando el medioambiente y garantizando la salud de sus trabajadores y contratistas, se establece la presente Política enfocada a satisfacer las necesidades de los clientes que almacenan sus productos en sus Terminales. Adicionalmente decal asume como una estrategia prioritaria mantener la cadena de custodia de la sostenibilidad de la biomasa y los biofuegos consignados por sus clientes en las instalaciones de la organización.

El compromiso que la Dirección de decal suscribe incluye:



1º Cumplir con los requisitos legales aplicables y otros requisitos, reglamentarios o no, suscritos en materia de seguridad para la Prevención de Accidentes Graves, la Prevención de Riesgos Laborales para sus trabajadores y contratistas, la Prevención de la contaminación del Medio Ambiente, la garantía de cumplimiento de las especificaciones de Calidad del Producto y la Seguridad Alimentaria de los aceites vegetales que se custodian, **incluidas políticas de calidad Halal y Kosher** así como de las condiciones y requisitos que comporta la autorización de Operador Económico Autorizado.

2º Mantener un proceso de mejora continua en la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad, Seguridad y Salud, Medio Ambiente y Sostenibilidad de acuerdo con las Normas Internacionales ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, EMAS, OHSAS 18001:2007 y **esquemas de certificación** de la Sostenibilidad **de aplicación**.

3º Proporcionar el marco de referencia para establecer y revisar un programa de objetivos y metas de calidad, medioambientales, de seguridad y salud y de sostenibilidad a partir de indicadores medibles que faciliten su seguimiento y el desarrollo para la comprobación de su mejora continua.

4º Comunicar a todas las personas que trabajan por y para decal de la obligación y el compromiso individual para un correcto desempeño en la protección de la seguridad y salud de los trabajadores con el fin de evitar accidentes, enfermedades profesionales, o daños para el medio ambiente.

Alcanzar un alto nivel de seguridad en las operaciones, prevenir daños personales, accidentes medioambientales e incidentes en general, es responsabilidad de todos los empleados, en todo momento y en cada operación realizada, así como de todas las personas que trabajan para decal.

Para asegurar que esta Política es conocida y entendida por todo el personal de decal y que se mantiene al día, se comunicará a todos los empleados y colaboradores en su incorporación, y se revisará anualmente. Además, estará accesible para el personal en el Sistema de Gestión Documental y a disposición de las partes interesadas y al público en general mediante su exposición en la recepción de cada Terminal, y se incluirá en la Declaración Medioambiental anual.

Barcelona, a 26 de febrero de 2019

J. Ignacio Pujol
Director General



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2019

Terminal de Barcelona

4.- ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

Por la actividad que **decal** desarrolla se han identificado los aspectos medioambientales significativos siguientes:

- Aspecto ambiental directo: Son los que **decal** tiene control de su gestión.
- Aspecto ambiental indirecto: Son los que **decal** no tiene pleno control de su gestión, pero si influencia.
- Aspectos ambientales potenciales: Son lo que se pueden originar en una situación de emergencia.

La importancia se determina teniendo en cuenta los criterios detallados a continuación:

- 1) Peligrosidad del contaminante liberado o grado del daño producido por el consumo de recurso natural
- 2) Cantidad de contaminante liberado o cantidad de recurso natural consumido
- 3) Medidas de control del proceso o contención de contaminantes
- 4) Frecuencia de aparición de la liberación de un contaminante o consumo de recurso natural.

Los criterios se puntuarán del 1 al 5, el aspecto ambiental es significativo si es superior a 75.

ASPECTOS DIRECTOS:

CONDICIÓN	ACTIVIDAD	ASPECTO AMBIENTAL	POSIBLE IMPACTO	MEDIO DE CONTROL
Normales:	Carga de camiones-cisterna	Emisiones	Contaminación atmosférica	Unidad de Recuperación de Vapores
		Derrames	Afectación al suelo	Circuito cerrado de recogida y tratamiento en depuradora
	Toma de muestras y controles	Generación de residuos	Residuos	Gestión correcta por empresas autorizadas
	Almacenamiento	Emisiones	Contaminación atmosférica	Instalación de pantallas y control de su correcto funcionamiento
	Tareas administrativas	Consumo de papel	Disminución recursos naturales	Programa de gestión documental informatizada
Esporádicas:	Baldeo y limpiezas de la instalación	Vertidos industriales	Contaminación aguas marinas	Planta depuradora propia
	Limpieza de tanques	Generación de residuos	Residuos	Gestión correcta por empresas autorizadas
		Consumo de agua		
	Devoluciones de producto	Emisiones	Contaminación atmosférica	Unidad de Recuperación de Vapores
Derrames		Afectación al suelo	Circuito cerrado de recogida y tratamiento	
Emergencia:	Carga y descarga de buques	Derrame accidental	Contaminación marina	Programa de prevención y simulacros
	Sobrellenado de tanque/cisterna	Derrames	Afectación al suelo	Instalación de cubetos de retención y circuito cerrado de recogida y tratamiento en depuradora
	Incendio/explosión	Emisiones	Contaminación atmosférica	Plan de Autoprotección y simulacros de prevención
Derrames		Afectación al suelo		



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2019

Terminal de Barcelona

Ningún aspecto ambiental indirecto ha sido evaluado como significativo.

5.- PROGRAMA MEDIOAMBIENTAL

SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA MEDIOAMBIENTAL

Objetivos	Metas	Unidades / Valor Objetivo	Seguimiento			
			2016	2017	2018	2019
1.- Reducción del consumo de agua en un 5%	<ul style="list-style-type: none"> - Control del uso y la cantidad adecuada de agua en las tareas de limpieza: tanques, depuradora, baldeos. - Cuantificar el nº de limpiezas de tanques. 	l/m ³	2,84 l/m ³	1,54 l/m ³	2,0 l/m ³	3,50 l/m ³
		l/m ³ = litros agua por m ³ de producto movido	7	2	8	4
2.- Reducción del consumo eléctrico en un 2%	<ul style="list-style-type: none"> - Comprobación del consumo eléctrico mensualmente. - Estudiar nuevas propuestas para disminuir el consumo. 	kWh/m ³	1,19 kWh/m ³	1,11 kWh/m ³	0,90 kWh/m ³	1,21 kWh/m ³
		kWh/m ³ = kWh por m ³ de producto movido	1 mejora	1 mejora	1 mejora	1 mejora
3.- Mejorar la calidad del subsuelo	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de detectores de hidrocarburos en 14 puntos de la Terminal. - Mejora de los drenajes de tanques del cubeto B 	% de mejoras implantadas	Proyecto de mejora ejecutado en 2016	Proyecto de mejora ejecutado en 2016	Proyecto de mejora ejecutado en 2016	Proyecto de mejora ejecutado en 2019
4.- Prevenir fugas, derrames u otros accidentes ambientales	<ul style="list-style-type: none"> - Registrar sugerencias medioambientales - Registrar derrames accidentales - Realizar un simulacro medioambiental 	1 al trimestre	Total 0	Total 1	Total 2	Total 1
		0 derrames	0	0	0	0
		1 al año	1	1	1	1

El aumento del consumo de agua es del 46%, se han limpiado 4 tanques, frente a los 8 del año anterior, pero se han efectuado más limpiezas en otras instalaciones de la Terminal, como la depuradora, los atraques, pipeway, etc. y se han hecho pruebas hidráulicas de tuberías nuevas.

La ratio del consumo eléctrico ha aumentado, debido a que ha habido mayor consumo eléctrico por al aumento de las operaciones y del número de traceados de tuberías.

El proyecto de mejora ejecutado en 2019 para la mejora de la calidad de la calidad del subsuelo consta de 2 acciones, la instalación de detectores de hidrocarburos en 14 piezómetros existentes en la Terminal y la mejora de los drenajes de los tanques del cubeto B, haciéndolos aéreos.

Durante 2019 se ha registrado 1 sugerencias de carácter medioambiental. No se han sufrido derrames de importancia en las instalaciones.

El 5 de noviembre de 2019 se realizó el simulacro medioambiental de derrame en el mar.

Acciones previstas para 2020-2021: se prevé instalar placas fotovoltaicas en todos los techos de edificios y marquesinas de la Terminal.



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2019 Terminal de Barcelona

6.- COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL

A continuación, se exponen los principales vectores medioambientales con su explicación del impacto y los indicadores para la evaluación de su comportamiento.

Anualmente se realizan simulacros medioambientales, dándole especial importancia a los de intervención frente a contingencias de contaminación marina accidental.

6.1.- Emisiones a la atmósfera

Todos los camiones cisterna que carga gasolinas deben disponer de un sistema de conexión para recuperar los vapores. Este sistema está centralizado a una Unidad de Recuperación de Vapores (URV) que disminuye las emisiones de COV's a la atmósfera.

Según última medición efectuadas por Bureau Veritas como EAC el 29/01/2020, el resultado ha sido de 0,92 g HC/Nm³ en promedio de 8 horas, inferior al límite de 35 g/Nm³ marcado por el Real Decreto 2102/1996 sobre emisiones de COVT en URV.

En los dos focos emisores procedentes de las calderas de aceite térmico que usan gasóleo como combustible los resultados de las analíticas del 03/11/2016 han sido:

Foco 1 Libro 23766	Valor máximo permitido	Concentración media medida	% respecto límite	Foco 2 Libro 23767	Valor máximo permitido	Concentración media medida	% respecto límite
CO (mg/Nm ³)	500	5,3	1%	CO (mg/Nm ³)	500	10,13	2,03
SO ₂ (mg/Nm ³)	180	37,5	21%	SO ₂ (mg/Nm ³)	180	36,86	20,5%

Nota: Valores de concentración expresados al 3% O₂.

La validez del correcto funcionamiento se ha refrendado en las comprobaciones semestrales del mantenedor de las calderas y de su quemador.

La estimación de la cantidad de CO₂ emitido a la atmósfera es de unas 837 Tn/año según el factor de conversión del gasoil consumido: 2,79 kg CO₂/l. Ha disminuido un 16% la cantidad de CO₂ debido a la disminución de la actividad con fuel, que es el producto que se calienta mediante las calderas de aceite térmico presentes en la instalación. No se indica la cantidad de SO₂ emitido por ser irrelevante.

En el mantenimiento anual se ha comprobado el funcionamiento correcto de ambas calderas, emitiendo el correspondiente certificado de inspección periódica.



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2019 Terminal de Barcelona

6.2.- Control de legionella

Se tiene contrato anual con una empresa colaboradora del Ministerio de Medio Ambiente como laboratorio autorizado por Sanidad y Agricultura y homologado por la Agencia Catalana del Agua para realizar el control de legionelosis.

Este laboratorio ha practicado la toma de muestras y ha realizado las analíticas correspondientes a los puntos siguientes:

- Depósito de agua de reserva de la instalación de contra incendios;
- Hidrantes;
- Red interior de agua;
- Red de agua de consumo;
- Agua caliente sanitaria;

Los resultados de todas las analíticas han sido satisfactorios ya que no se ha detectado presencia de legionella.

6.3.- Vertidos

La Terminal de Barcelona está conectada a la red de alcantarillado del Puerto de Barcelona, la cual está actualmente conectada a la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) del Prat-Llobregat. Además, desde 2016 se dispone de una depuradora tipo separador de placas coalescentes con monitorización en continuo, que mejora la capacidad y la eficacia de filtración que la depuradora anterior. Se limpia y revisa cada 6 meses.

En la siguiente tabla se presenta las medias anuales de los principales parámetros y su porcentaje de cumplimiento respecto el límite establecido en el Permiso de Vertido y de acuerdo al Reglamento de la Entitat Metropolitana de Serveis Hidràulics i Tractament de Residus (EMSHTR), que es quien tiene la competencia sobre la EDAR:

Parámetro	Límite EDAR	Media 2017	% respecto límite	Media 2018	% respecto límite	Media 2019	% respecto límite
pH	6,0 – 10,0	7,8	---	7,9	---	7,43	---
MES (mg/l)	750	34	4,5%	33,2	4,4%	12,5	1,7%
DQO (mg/l)	1500	135	9%	348	23,2%	153,5	10,3%
HC totales (mg/l)	15	3,3	22%	11	73%	10,5	70%

Estas analíticas son llevadas a cabo por entidades acreditadas para esos ensayos.



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2019

Terminal de Barcelona

6.4.- Generación de residuos

DESCRIPCIÓN RESIDUO	CER	CANTIDAD DE RESIDUOS (en T)					
		2014	2015	2016	2017	2018	2019
Residuos de limpiezas de tanques y depuradora, lodos fuel	160708	143,2	166,6	256,9	123,3	69,1	54,4
Envases contaminados	150110	2,8	3,2	2,23	1,51	3,99	2,56
Tropos absorbentes	150202	4,0	1,9	12,06	3,34	2,76	1,21
Batería	160601	0	0	0	0	0	0
Botes de pintura	080311	0,17	0	0	0	0	0
Pilas y fluorescentes	200133 200121	0	0	0	0	0	0
Fuel líquido	130701	8,1	5,9	5,72	6,04	5,70	8,73
Filtros de aceite motor	160107	0,90	0,5	0,24	0	0	0
Tierras contaminadas	170503	0	3,1	235,89	87,38	12,60	2,14
Material eléctrico informático - Tóner	160214 080318	0,38	0	0,8	0	0,38	0,56
Total Residuos Peligrosos	-----	159,6	181,2	342,4	221,6	95,05	69,60

DESCRIPCIÓN RESIDUO	CER	CANTIDAD DE RESIDUOS (en T)					
		2014	2015	2016	2017	2018	2019
Chatarra: hierros	200140	14,80	0	18,15	52,32	8,40	16,32
Madera	150103	2,82	1,89	1,98	2,01	4,92	9,76
Total Residuos	-----	177,15	183,1	362,53	275,9	108,37	95,68



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2019

Terminal de Barcelona

DESCRIPCIÓN RESIDUO	CER	kg DE RESIDUOS GENERADOS POR m ³ DE PRODUCTO MOVIDO					
		2014	2015	2016	2017	2018	2019
Residuos de limpiezas de tanques y depuradora, lodos fuel	160708	0,093	0,102	0,112	0,062	0,037	0,027
Envases contaminados	150110	0,002	0,002	0,000	0,001	0,002	0,001
Tropos absorbentes	150202	0,003	0,001	0,007	0,002	0,001	0,000
Batería	160601	0	0	0	0	0	0
Botes de pintura	080311	0,000	0	0	0	0	0
Pilas y fluorescentes	200133 200121	0	0	0	0	0	0
Fuel líquido	130701	0,005	0,003	0,003	0,003	0,003	0,004
Filtros de aceite motor	160107	0,001	0,000	0,000	0	0	0
Tierras contaminadas	170503	0	0,002	0,068	0,044	0,007	0,001
Material eléctrico informático - Tóner	160214 080318	0,000	0,000	0,000	0	0,000	0,000
Total Residuos Peligrosos	-----	0,104	0,110	0,192	0,134	0,050	0,034
Chatarra: hierros	200140	0,010	0,000	0,010	0,026	0,004	0,008
Madera	150103	0,002	0,001	0,001	0,001	0,003	0,005
Total Residuos	-----	0,116	0,111	0,204	0,161	0,057	0,047

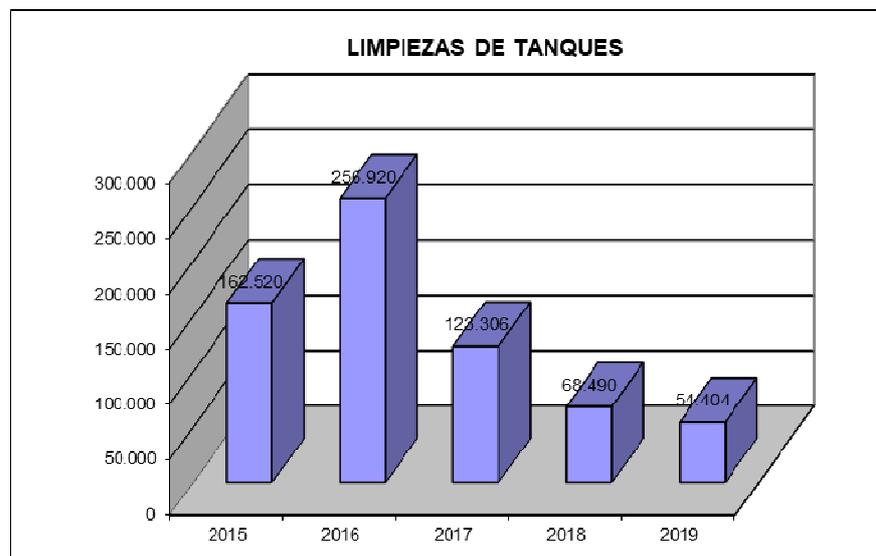
El denominador del indicador utilizado es “metros cúbicos de producto movido”, lo cual expresa la cantidad de producto que entra o sale de la Terminal. Este valor indica el nivel de actividad de la compañía y es de **uso confidencial**, ya que a partir de él sería posible extraer informaciones de carácter privado y que afectan a las existencias de hidrocarburos y las reservas estratégicas almacenadas en la Terminal.



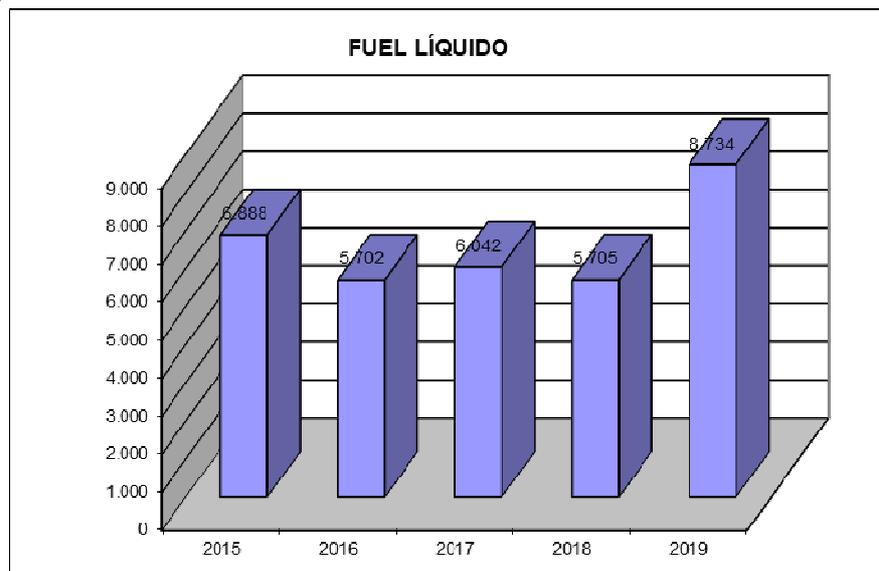
DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2019 Terminal de Barcelona

De todos los residuos generados los más cuantiosos en volumen son los que tienen su origen cuando se realizan limpiezas de tanques y limpiezas de la depuradora. En 2019 se han hecho 4 limpiezas de tanques, ha disminuido la cantidad de estos residuos por tratarse de menor número de limpiezas.

El total de los residuos (en kg) de limpieza de tanques y depuradora procede de la suma de lo que es propiamente residuos de limpieza.



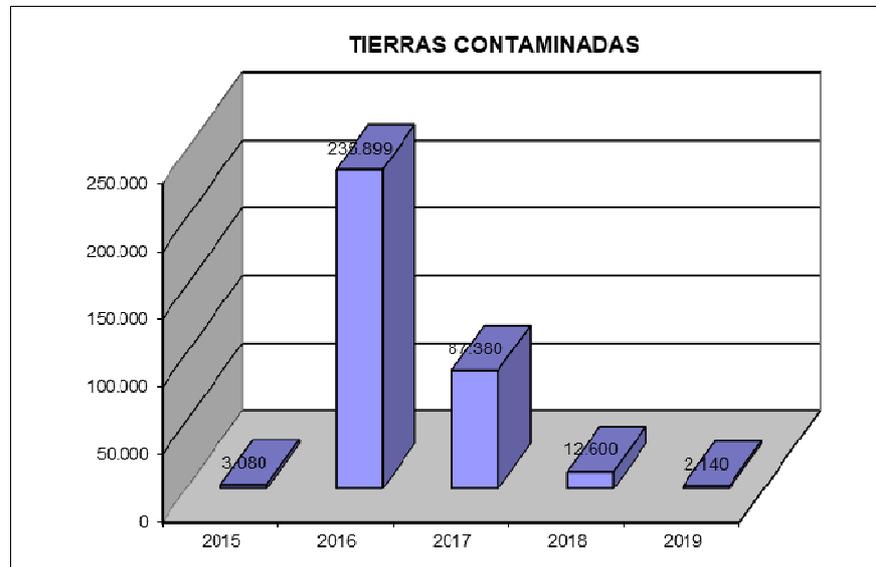
Otros residuos significativos derivados de la propia actividad son el fuel líquido, las tierras contaminadas, los envases contaminados y el material absorbente contaminado empleado en limpiezas.



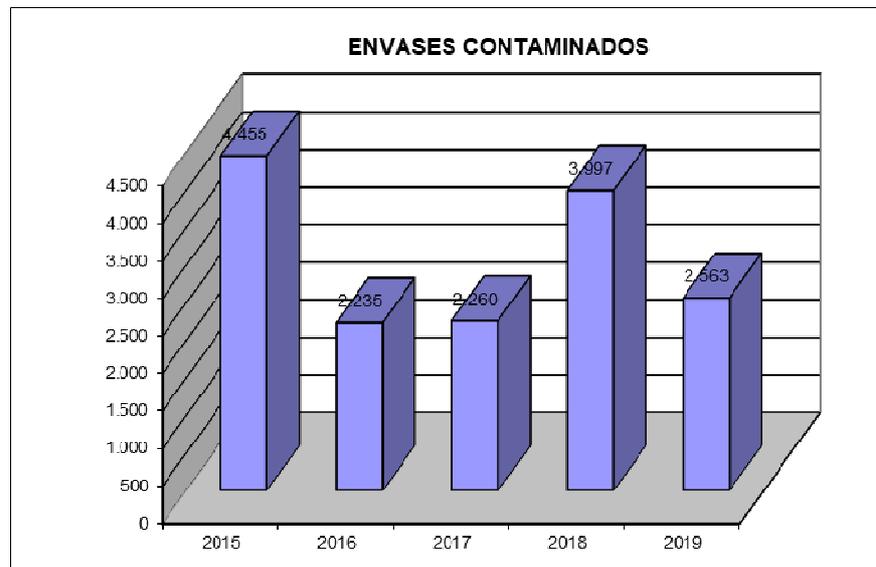


DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2019

Terminal de Barcelona



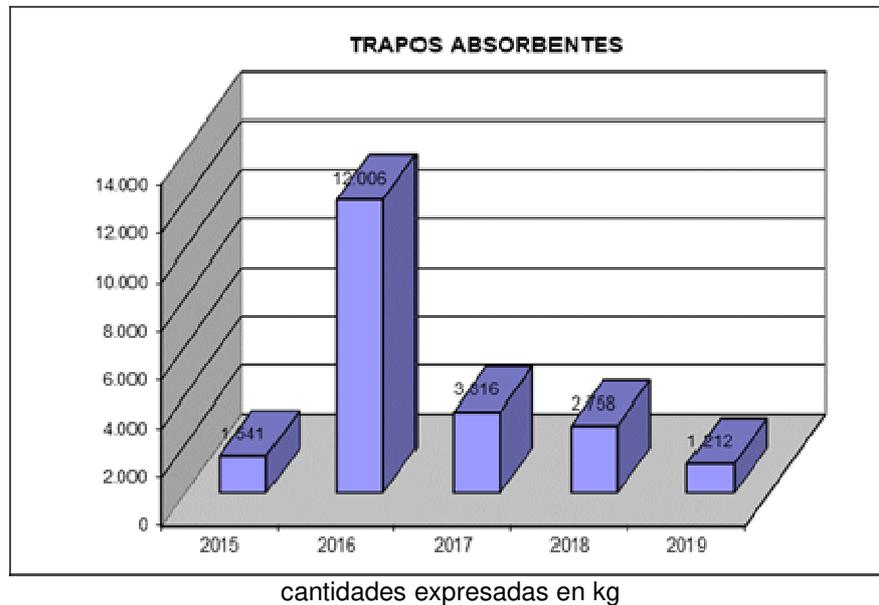
cantidades expresadas en kg



cantidades expresadas en kg



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2019 Terminal de Barcelona



Otros residuos son de pequeña cantidad y algunos son esporádicos, por lo que carece de significado su representación gráfica.

6.5.- Ruidos

Según el emplazamiento donde está situado y la actividad desarrollada no es considerada significativa la posible afectación como contaminación acústica de la compañía.



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2019 Terminal de Barcelona

6.6.- Consumo de agua y eficiencia energética

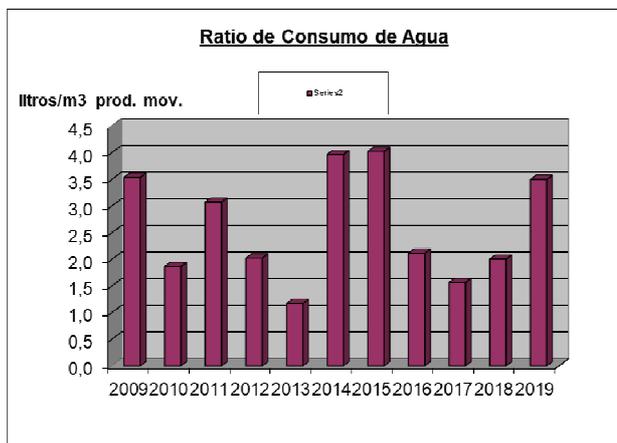
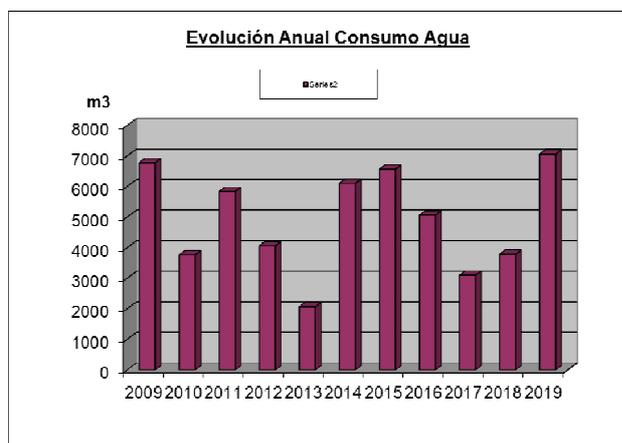
La utilización mayoritaria del agua está directamente relacionada con las limpiezas de los tanques por cambios de producto o por el mantenimiento realizado en la depuradora para el sistema de purificación de los filtros. En el primer caso **decal** no tiene pleno control ya que depende de los requerimientos de calidad y de los clientes.

El consumo total de eficiencia energética está compuesto por el consumo de electricidad más el consumo del combustible usado para alimentar las calderas de aceite térmico.

El denominador del indicador utilizado es “metros cúbicos de producto movido”, lo cual expresa la cantidad de producto que entra o sale de la Terminal. Este valor indica el nivel de actividad de la compañía y es de **uso confidencial**, ya que a partir de él sería posible extraer informaciones de carácter privado y que afectan a las existencias de hidrocarburos y las reservas estratégicas almacenadas en la Terminal.

Agua:

En el 2019 el consumo de agua ha aumentado notablemente, aunque se han lavado menos tanques, se han limpiado otras instalaciones como la depuradora, el atraque 32-C y el pipeway. También se han hecho pruebas hidráulicas de tuberías nuevas. La ratio aumenta por este hecho, aunque haya aumentado el movimiento de producto.

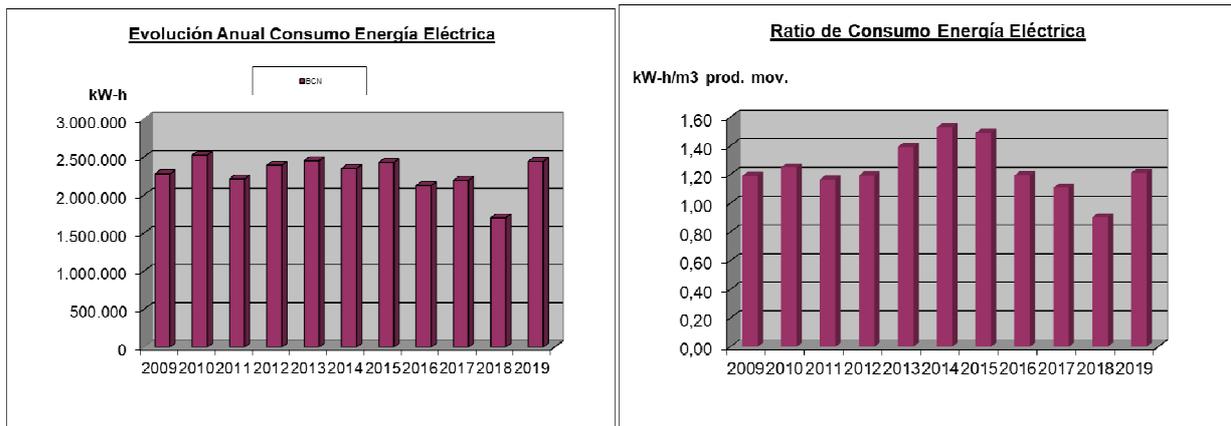




DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2019 Terminal de Barcelona

Energía:

En el 2019 el consumo energético ha aumentado respecto el año a causa del incremento movimiento de producto y del número de tuberías con traceado eléctrico, y la ratio aumenta por este motivo.



6.7.- Afección al suelo

Las Terminales de Barcelona están ubicadas en la zona portuaria de Barcelona sobre terrenos de relleno ganados al mar, estando actualmente el 85% de la parcela cubierta por cemento y hormigón, el 15% asfaltado y el resto como suelo natural recubierto mayoritariamente por cantos rodados, según consta en el Informe Preliminar de Situación de Suelos Contaminados presentado en Febrero de 2018.

Disponer de cubetos de retención y conducciones aéreas, la inexistencia de tanques enterrados y la instalación de una red de drenajes centralizada a un depósito separador y recuperador hacen que la afección al suelo de la actividad sea prácticamente nula.

Durante 2016 se llevó a cabo una amplia caracterización del subsuelo en la que se pusieron de manifiesto dos zonas de afectación. Con fecha 19 de julio de 2016 se presentó proyecto de remediación voluntaria en base al Análisis de Riesgo efectuado y a la Ley 22/2011 de residuos, a la Agència de Residus de Catalunya y la Agència Catalana de l'Aigua. Durante 2019 se ha estado trabajando en la remediación de las dos áreas con afectación. Trimestralmente, desde el inicio de los trabajos, se reportan informes de análisis a las autoridades anteriormente citadas y a la Autoridad Portuaria.



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2019

Terminal de Barcelona

6.8.- Biodiversidad

La superficie del solar es de 92.000 m² ocupada mayoritariamente por los tanques de almacenaje, cubetos de retención, pasos de tubería y viales de acceso. De esta superficie el 85 % es superficie sellada y el 15 % superficie ajardinada y parterres con grava.

La superficie total construida es de 1.320 m², contando las tres plantas del edificio de oficinas, la sala de control, el edificio de taller y sus dependencias anexas. Todas las superficies son de uso industrial. No existen superficies orientadas según naturaleza dentro ni fuera del centro.

6.9. Consumo de materiales

Debido a que la actividad es de almacenamiento de productos, no existe consumo relevante de materiales, salvo los propios de material de oficinas o el usado para el mantenimiento de la instalación.

7.- CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Decal España S.A.U. mantiene un estricto control del cumplimiento de los requisitos legales y realiza una verificación continua de ellos.

La recopilación de la normativa aplicable a nivel europeo, estatal, autonómico y local es mantenida al día y puesta en conocimiento mediante el servicio de asesoría externa con la empresa ASECORP y mediante auditorías periódicas de cumplimiento legal.

La Terminal de Barcelona dispone de la renovación de la Autorización Ambiental (BA20090075) comunicada mediante Resolución del 16 de diciembre de 2009.

La Terminal de Barcelona está registrada con el código P-12580-1 como productor de residuos en la Agencia de Residuos de Cataluña. En el 2017 se ha presentado el Estudio de Minimización de Residuos a la Agencia de Residuos de Cataluña y anualmente se presenta la Declaración Anual de Residuos Industriales (DARI).

Se dispone del permiso de vertido y de conexión a la red de alcantarillado del Puerto de Barcelona concedido por la Autoridad Portuaria de Barcelona.

En el 2018 se ha presentado la renovación de la Declaración de Uso i Contaminación del Agua (DUCA).

Se presentó el Informe Anual del Consejero de Seguridad correspondiente al transporte de mercancías peligrosas por carretera (ADR).



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL 2019 **Terminal de Barcelona**

Anualmente se contrata a ECA para la realización del Dictamen Anual de Seguridad en Prevención de Accidentes Graves y efectuar la inspección del cumplimiento reglamentario en seguridad industrial. Además, periódicamente se efectúan las calibraciones, verificaciones e inspecciones de los equipos por entidades de control autorizadas.

Se realizan analíticas semestrales para el control de la legionela según lo establecido en el R.D. 865/2003.

Se ha elaborado el documento Análisis de Riesgo Medioambiental para dar cumplimiento a la Ley/2007 sobre Responsabilidad medioambiental.

8.- VALIDACION DE LA DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

La información incluida en la presente Declaración Medioambiental se ajusta a lo requerido por el Reglamento (CE) nº 1221/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), al Reglamento (UE) 2017/1505 de la Comisión de 28 de agosto de 2017 por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) 1221/2009 y al Reglamento 2018/2026 que modifica el anexo IV.

La presente Declaración Medioambiental ha sido verificada por SGS International Certification Services Ibérica, S.A.U. con fecha

SGS International Certification Services Ibérica, S.A.U. está acreditada por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) como Verificador Ambiental con número ES-V-0009 y es entidad habilitada por la Dirección de Qualitat Ambiental de la Generalitat de Catalunya con el número 034-V-EMAS-R.

Se presenta la Declaración Ambiental y la validación del verificador junto con el impreso de solicitud de renovación a la Direcció General de Qualitat Ambiental i Canvi Climàtic del Departament de Territori i Sostenibilitat.



Validación completada el 21/04/2020
Digitally signed by Esther Martínez